

**CONCURSO INTERNO – EXTERNO**  
**Llamado a presentación y evaluación de antecedentes**  
**Cargo docente por horas, cursos Investigación III y IV**

Santiago, 15 de noviembre de 2021.

**1. Convocatoria**

La Escuela de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de **docente por horas para los cursos de Investigación III e Investigación IV.**

**2. Funciones a Desempeñar**

Dictar los cursos de Investigación III e Investigación IV de la Escuela de Psicología, Universidad Diego Portales a partir de marzo del año 2022. Integrarse a la línea formativa denominada "Investigación", la que supone coordinación con otros/as profesores/as de cursos afines.

El curso Investigación III es una asignatura que se imparte el 1er semestre, cuyos objetivos son:

Objetivo General: Al finalizar el curso las y los alumnos estarán en condiciones de **presentar un proyecto de investigación original desde una perspectiva epistemológica post-positivista**, utilizando Teoría Fundada y Etnografía Descriptiva.

Objetivos específicos: Al final del curso las y los alumnos estarán en condiciones de

- Conocer los postulados teóricos de ambos enfoques de investigación.
- Construir un proyecto de investigación bajo la perspectiva de ambos enfoques.
- Reflexionar sobre el proceso construcción de un proyecto de investigación.
- Reconocer los postulados éticos propios de la investigación en el ámbito de la psicología.

El curso Investigación IV es una asignatura que se imparte el 2do semestre, cuyo objetivo general es **desarrollar, llevando a la práctica investigativa, los proyectos de estudio diseñados por los alumnos de acuerdo con los planteamientos éticos, teóricos, metodológicos y técnicos descritos en el curso durante el primer semestre.**

El cargo considera horas de **docencia directa, preparación de clases, atención de estudiantes y asistencia a reuniones** de coordinación de línea cada 15 días.

Dado que la persona seleccionada guiará alrededor de 8 grupos de estudiantes en el ejercicio de diseñar y desarrollar una investigación, se espera que todos los trabajos se asocien temáticamente al ámbito de investigación en que la o el docente se desempeña. Sin perjuicio de lo anterior, la línea de Investigación se responde al principio de diversidad metodológica, por lo cual todas las secciones enseñan, como mínimo, dos tradiciones: etnográficas y de teoría fundada.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

### 3. Postulación

#### 3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- a) Licenciado/a en psicología, sociología, antropología u otras disciplinas afines.
- b) Grado de Magíster o Doctor.
- c) Mínimo cinco años de egreso de pregrado.
- d) Experiencia en docencia académica universitaria demostrable.

#### 3.3.- El o la postulante deberá acompañar:

- a) Currículum Vitae, especificando su formación y experiencia (profesional y docente) relativa al cargo al que postula.
- b) Copia simple de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia simple de grado académico de magister o doctorado.
- d) Acreditación de experiencia en docencia universitaria.
- e) Últimas evaluaciones docentes.
- f) Una descripción de no más de 150 palabras con un esbozo de las unidades que incorporaría en los programas según los objetivos académicos antes señalados.

### 4. Proceso de selección.

#### 4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b. Análisis de antecedentes para escoger a los postulantes pre-seleccionados.
- c. Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
- d. Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

#### 4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50 %
Entrevista personal	20%
Docencia	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### 4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

- a. Las postulaciones deben ser enviadas a [trabajando.com](mailto:sandra.sepulveda@udp.cl) o vía correo electrónico [sandra.sepulveda@udp.cl](mailto:sandra.sepulveda@udp.cl) con ASUNTO: Concurso Docente por horas, Investigación III e Investigación IV 2022.
- b. Plazos:
  - Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el 13 de diciembre de 2021**.
  - Inicio de las funciones: Las funciones se inician el 01 de marzo y el 01 de agosto del primer y segundo semestre 2022 respectivamente.

- Término de las funciones: Las funciones finalizan el 31 de julio y el 31 de diciembre del primer y segundo semestre 2022 respectivamente. Este compromiso se renueva de acuerdo con la programación académica.